



Quito, 30 de noviembre de 2014

MUDANZAS E INSTALACIONES

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al artículo 7, literal L) Difusión de la información Pública; por el cual se obliga a las instituciones del Estado que conforman el Sector Público, a difundir a través de un portal de información o página web, información completa y detallada, me permito informar que en el mes de Junio del 2014 no ha existido aplicación al Ítem Presupuestario 530305 denominado Mudanzas e Instalaciones por parte del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911.

Atentamente,

Dra. Patricia Cáliz Ramos

DIRECTORA NACIONAL FINANCIERA
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911